

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6693** *Resolución de 2 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Alpujarra de la Sierra (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 247, de 29 de diciembre de 2022, con corrección de errores en el número 12 de 19 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Personal funcionario:

Dos plazas de Operarios de Mantenimiento a jornada completa, pertenecientes al subgrupo C2/AP, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo-Dinamizador a jornada completa, perteneciente al subgrupo C2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo-Biblioteca-Deportes a jornada completa, perteneciente al subgrupo C2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Personal laboral fijo:

Una plaza de Limpiadora Edificios Municipales a jornada completa de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Ayuda a Domicilio a jornada parcial de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Siete plazas de Ayuda a Domicilio a jornada parcial de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso/oposición, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 36, de 22 de febrero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios eferentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alpujarra de la Sierra, 2 de marzo de 2023.—El Alcalde, José Antonio Gómez Gómez.